

Vera. Vista. 1707. Año 1855. 203

Dichos lugares que dan situados en los dichos términos
minos segun y como tiene dicho y que sabe este testigo
que el dicho tiempo de moros en dicha villa de Guercal
y.o. Vera eran aldeas de la dicha ciudad de Vera
y esto lo sabe este testigo segun y de su memoria
que lo tiene dicho de suo. Por que en el dicho tiempo de
los dichos moros este testigo vio que en los dichos
lugares de Guercal y.o. Vera no havia alcayde ni justic
ninguna. Por que los dichos lugares no eran más que
dos castillos como atalayae que no havia en ellos más
que rufianes y malos traidores y todo el ba
timiento que se gastava en los dichos lugares de
Guercal y.o. Vera. Todo el rebano de la dicha ciudad
de Vera de los dichos moros de los lugares de la sierra
de Filabree y de la de Almería que los dichos dichos moros
fueran y pertenecian a los reyes y serrefo xian
en la dicha ciudad de Vera y de la de Lellobauan
Castimento a los dichos lugares a los moros que a li
estavan y residian en los dichos castillos y asi
era este testigo que los dichos lugares se llama
ban y nombrauan Guercal de Vera y.o. Vera de
Vera y que como tiene dicho y declarado de suo en
las preguntas antes dha en el dicho tiempo de los
dichos moros supabre de este testigo que se llama

